

DEPARTAMENTO DE COPAN muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

La suscrita encargada de Recursos Humanos de este término, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de octubre del año 2021, no se emitió ningún Circular a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.-

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan al primer día del mes de noviembre del año 2021.-

IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES RECURSOS HUMANOS